



C I R C U L A R CSJBTC17-57

FECHA : viernes, 14 de julio de 2017

Para: FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS RAMA JUDICIAL - BOGOTÁ

De: HÉCTOR ENRIQUE PEÑA SALGADO
Vicepresidente

Asunto: "Formularios para Calificación de Servicios de Servidores Judiciales
Acuerdo No. PSAA16-10618"

Apreciados Funcionarios y Empleados:

Reciban un cordial saludo. De manera atenta me permito reiterar los términos del **Oficio Circular N° CSJBTO17- 478 de 30 de enero de 2017** mediante el cual se les informo que la Unidad de Administración de la Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura publicó los formularios requeridos para llevar a cabo la evaluación de los diferentes factores de la Calificación Integral de Servicios de funcionarios y empleados que se encuentran en propiedad en el Distrito Judicial de Bogotá, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. PSAA1610618.

Teniendo en cuenta que se han recibido un gran número de formularios con el formato anterior, nuevamente les informo la ruta donde los pueden encontrar en la página Web en el siguiente link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/unidadde-administracion-de-carrera-judicial/calificacion-de-servicios>

Cordialmente,

HÉCTOR ENRIQUE PEÑA SALGADO
Vicepresidente.

HEPS /VFA/Jdsr